Informe de Supervisión número	3		
1. Aspectos generales del contrato			
Número del contrato	2026-01-001		
Nombre contratista	JORGE HERNAN CORREA ARIAS		
○ Persona Jurídica ◉ Persona Natural		**Identificación / NIT**	9.975.840
Fecha suscripción del contrato	6/01/2026		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA APOYAR A INFIMANIZALES, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS, EN LAS LABORES DE PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTE O SE IMPULSEN DESDE EL INSTITUTO		
CDP N°	2026-8	**Fecha CDP**	2/01/2026
RP N°	2026-5	**Fecha RP**	6/01/2026
Plazo de ejecución: 7 MESES			
Fecha inicio	6/01/2026	**Fecha fin**	31/07/2026
Nombre supervisor	RICARDO ANDRÉS ÁNGEL CALLE		
Cargo supervisor / dependencia	ASESOR DE PROYECTOS / GESTION DE PROYECTOS		

2. Forma de pago definida

Pago mensual, mediando presentación de informe de actividades debidamente aprobado por el supervisor del contrato

Mes	Valor
ENERO	$ 7.526.000
FEBRERO	$ 7.526.000
MARZO	$ 7.526.000
ABRIL	$ 7.526.000
MAYO	$ 7.526.000
JUNIO	$ 7.526.000
JULIO	$ 7.526.000

3.Condiciones tributarias		
No Responsable de IVA		☑
Responsable de IVA		☐
Régimen simple de Tributación (RST)		☐
Responsable de estampillas	Si	☑
	No	☐

4. Estado financiero del contrato	
Valor total del contrato	**$ 52.682.000,00**
Adición (Si aplica)	**$ 0,00**
Total	**$ 52.682.000,00**

Relación de pagos

# Pagos	Valor	Estado	# del comprobante de pago
1	$ 7.526.000	Pagado	No 073 del 3 de febrero de 2026
2	$ 7.526.000	Pagado	No 193 del 3 de marzo de 2026
3	$ 7.526.000	Pendiente	
TOTAL EJECUTADO	**$ 22.578.000**	**VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME**	**$ 7.526.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 30.104.000**	**# de factura o cuenta de cobro**	**3**

5. Avance de actividades del contrato			
Período del informe de avance			
Fecha inicio	1 de marzo de 2026	Fecha fin	31 de marzo de 2026
#	Obligación	Evidencia	Estado de avance
1	Apoyar a la Dirección de proyectos con la elaboración de estudios previos y análisis del sector en todos los componentes técnicos requeridos para la estructuración de los procesos de contratación que adelante dicha dirección.	Durante el período evaluado no se presentaron requerimientos por parte de la Entidad en el marco de esta obligación; el contratista mantuvo disponibilidad para atender solicitudes cuando se generaran.	En ejecución
2	Brindar acompañamiento a la Unidad de Negocios de Gestión de Proyectos en la elaboración, desarrollo y seguimiento de los paquetes técnicos requeridos para que los proyectos que se ejecuten a través del Instituto se desarrollen de manera adecuada.	Durante el periodo evaluado, se verificó que el contratista brindó acompañamiento efectivo a la Unidad de Negocios de Gestión de Proyectos en las actividades relacionadas con la revisión técnica y documental del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales. De acuerdo con la información aportada, el contratista realizó la revisión de la documentación allegada por parte del contratista de obra y de la interventoría, aportando observaciones y conceptos técnicos en las diferentes mesas de trabajo internas convocadas por Infimanizales. Estas actuaciones se realizaron de manera articulada con el equipo de proyectos y en coherencia con las funciones que le asisten al Instituto como entidad coordinadora del proyecto, evidenciándose disposición, criterio técnico y acompañamiento oportuno a las necesidades de la dependencia. Así mismo, se constató la participación del contratista en las mesas de trabajo orientadas al análisis de las posibles alternativas de trazado para las líneas 4 y 5 de la red de cables de la ciudad de Manizales.	En ejecución

3	Apoyar a INFIMANIZALES en las labores de planeación, estructuración, coordinación, ejecución y seguimiento de los proyectos estratégicos que adelante la Entidad	Durante el periodo evaluado se verificó que el contratista prestó el apoyo requerido a Infimanizales en las labores de coordinación del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales, en el marco de las obligaciones asignadas al Instituto mediante el Convenio Interadministrativo 2106160557. Las actividades reportadas se ajustan a las necesidades operativas y documentales de la dependencia. Según lo constatado, se realizaron por parte del contratista las siguientes labores: • Apoyó en la proyección de los documentos d solicitud, autorización y minuta del otrosí No 8 para el contrato 2312151445 • Proyección de diferentes comunicadc enviados desde Infimanizales al contratista y a la interventoría • Apoyo en la debida carga de información e los sistemas de Secop II y SIA Observa de los contratos supervisados por el director de proyectos de la unidad. • Proceso de pago de ARL riesgo 5 de lo contratistas de la unidad de proyectos del instituto	En ejecución
		Durante el período evaluado se verificó que el contratista brindó apoyo a la Unidad de Proyectos en el desarrollo de las actividades relacionadas con la etapa de liquidación del contrato de obra 2312051431 y con la organización documental del Contrato 2021-10-145, en el marco del proceso de liquidación del Convenio Interadministrativo 2106160557. Las acciones reportadas corresponden a actividades propias del alcance contractual y se ejecutaron en coordinación con el equipo del proyecto. Las labores desarrolladas fueron las siguientes: - Durante el período del presente informe se apoyó a la unidad de proyectos en las mesas 8 a la 11 de liquidación del contrato de obra 2312051431, siendo parte del equipo de la coordinación del proyecto. - Producto de estas mesas se han realizado comunicaciones dirigidas tanto a contratista como a interventoría. - Se apoyó al instituto en la revisión de las cajas con historias laborales del personal de campo del proyecto; para lo cual se han revisado 4 cajas (4, 11, 29, 46) para un total de 1732 folios revisados y	

4	Apoyar a INFIMANIZALES la etapa de liquidación de los contratos derivados y convenios, para asegurar el adecuado cierre de estos, con el cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones y compromisos.	con las respectivas observaciones. - Se realizó la proyección del componente de pagos del acta de liquidación del contrato 2021-10 145 por medio del cual la empresa IDEAS MAS S.A. E.S.P realizó la gerencia integral del proyecto. Se realizó la organización documental del Contrato 2021-10-145. - En cuanto a la organización documental del contrato 2021-10-145 —Gerencia Integral, Proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales— se verificó la consolidación y estructura del archivo, de acuerdo con lo siguiente: Contexto general: El contratista realizó la recopilación, clasificación y depuración de la documentación del contrato, con el propósito de facilitar la revisión, garantizar trazabilidad y establecer una estructura estandarizada para el archivo del Convenio. Estructura general del archivo: La información fue organizada en la carpeta 01.CABLE AEREO L3 / LIQUIDACIÓN CONVENIO / 2021-10-145 Honorarios Gerencia Integral, dentro de la cual se establecieron seis carpetas principales: 01_CONTR 02_ACTAS 03_INF_SUP 04_INF_ACT 05_FACT 06_COMP Descripción del contenido: Se verificó que cada carpeta cumple con la finalidad prevista: documentos contractuales, actas parciales, informes de supervisión, informes de actividades, facturación y comprobantes de pago, todos con nomenclaturas homogéneas y orden cronológico. Se deja claridad en que las subcarpetas A_PRECON y B_CONTR aún están en proceso de consolidación. Adicionalmente, se elaboró un archivo en Excel que relaciona cada pago del contrato 2021-10-145, discriminando el pagador (Infimanizales o Municipio de Manizales), documento que servirá como insumo para el proceso de liquidación. La supervisión confirma que las actividades adelantadas corresponden al alcance de la obligación y se desarrollaron conforme a los requerimientos efectuados por la Unidad de Proyectos.	En ejecución

5	Apoyar al Instituto en su obligación como Coordinador del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales en la revisión de las facturas y cuentas de cobro presentadas por los contratistas, previa aprobación de las actas por parte de la supervisión y/o interventoría y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los respectivos contratos, realizando un control de pagos de estos y remitir al MUNICIPIO DE MANIZALES las respectivas autorizaciones o instrucciones de pago para que sean efectuados los giros, según se establezca en el manual operativo del manejo del encargo fiduciario.	Durante el periodo reportado, no se generaron requerimientos específicos por parte de la Unidad para esta obligación; no obstante, el contratista mantuvo disponibilidad para el apoyo.	En ejecución
6	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, en los cuales se deje constancia clara de las gestiones adelantadas, los cuales servirán como soporte para la supervisión y para el trámite de los pagos mensuales.	El contratista cumplió con la entrega del Informe Mensual No. 3 dentro de los plazos establecidos, reflejando fielmente las actividades ejecutadas en el periodo.	En ejecución
7	Apoyar la estandarización de procesos y procedimientos asociados a la unidad de gestión de proyectos en INFIMANIZALES, mediante la elaboración de propuestas, formatos o documentos técnicos que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de la Unidad de Negocios de Gestión de Proyectos.	Durante el periodo reportado, no se generaron requerimientos específicos por parte de la Unidad para esta obligación; no obstante, el contratista mantuvo disponibilidad para el apoyo en la mejora de procesos.	En ejecución

8	Participar, cuando sea requerido, en mesas técnicas, comités, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación interinstitucional relacionados con los proyectos a cargo de INFIMANIZALES, dejando los respectivos soportes técnicos, actas o insumos que se deriven de dichas participaciones.	Durante el período comprendido entre el 1 de marzo y 31 de marzo de 2026 el contratista participó y asistió a las siguientes reuniones: •Reunión Revisión Propuesta Trazado Línea 4 Y 5 (2/03/2026) •Reunión con interventoría y supervisores sobre el estado del contrato 2312131445 (3/03/2026) •Mesa de liquidación 8 contrato 2312051431 (4/03/2026) •Reunión aclaraciones pagos en euros con área financiera Infimanizales (4/3/2026) •Revisión y proyección derecho de petición Alirio Quiceno (5/3/2026) •Revisión presentación comité directivo 79 (6/3/2026) •Reunión revisión propuesta trazado línea 4 y 5 (9/3/2026) •Revisión proyección de presentación para mesa auditoria CGMM (10/3/2026) •Asistencia mesa de liquidación 9 contrato 2312051431 (11/3/2026) •Asistencia mesa auditoria contraloría general del municipio de Manizales (12/03/2026) •Revisión correspondencia recibida (13/3/2026) •Revisión documentos proyectados modificatorio no.8 contrato de interventoría (15/3/2026) •Revisión consolidación pagos en euros para dar respuesta a contratista (17/03/2026) •Asistencia mesa de liquidación 10 contrato 2312051431 (18/3/2026) •Respuesta a comunicaciones y derechos de petición (18/3/2026) •Revisión documento proyectado para respuesta de solicitud de prorroga y adición del contrato de interventoría (21/3/2026) •Reunión con supervisor de contrato de interventoría y secretaria general para establecer las condiciones de respuesta sobre la solicitud de prorroga y adición solicitada (25/3/2026) •Asistencia mesa de liquidación 11 contrato 2312051431 (25/3/2026) •Revisión de documentación de historias laborales (27/3/2026)	En ejecución

<table>
<tr>
<td>9</td>
<td>Apoyar al Instituto mediante en la consolidación de la información para responder los requerimientos de la ciudadanía y los entes de control y proyectar las respuestas a estos.</td>
<td>Durante el período objeto del presente informe, se constató que el contratista brindó apoyo en la preparación y trámite de las siguientes respuestas a derechos de petición y requerimientos asociados:

• Respuesta a la solicitud de prueba documental elevada por la Personería de Manizales (Referencia: 2023-IE-00001064/00126).
• Derecho de petición presentado por el señor Alirio Quiceno con fecha del 5 de marzo de 2026.
• Derecho de petición radicado por el arquitecto Jorge Alberto Gutiérrez Jaramillo el 17 de marzo de 2026.
• Derecho de petición radicado por el arquitecto Jorge Alberto Gutiérrez Jaramillo el 18 de marzo de 2026.
• Elaboración conjunta, con la ingeniera Violeta Bernal, de la presentación requerida para la prueba de auditoría del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales ante la Contraloría General del Municipio de Manizales.</td>
<td>En ejecución</td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>Apoyar a la unidad de gestión de proyectos en la carga de la información de los respectivos contratos que maneje la unidad en los portales de contratación y de instancias de seguimiento y control, todo según los lineamientos asignados por el supervisor.</td>
<td>El contratista realizó la carga de información de los siguientes contratos:

<table>
<tr><th>Contrato</th><th>Plataforma</th></tr>
<tr><td>2026-01-001</td><td>SIA OBSERVA - SECOP II</td></tr>
<tr><td>2026-01-002</td><td>SIA OBSERVA - SECOP II</td></tr>
<tr><td>2026-01-008</td><td>SIA OBSERVA - SECOP II</td></tr>
<tr><td>2025-10-100</td><td>SIA OBSERVA - SECOP II</td></tr>
</table>
</td>
<td>En ejecución</td>
</tr>
</table>

11	Apoyar con la proyección de las diferentes comunicaciones emitidas por el Instituto con su criterio técnico en asocio con los lineamientos dados por la Unidad de Gestión de Proyectos y en general del Instituto.	Durante el período correspondiente al mes de marzo el contratista a solicitud del Instituto, realizó las proyecciones de las siguientes comunicaciones: • Informe de evaluación contractual 2021-10 145 a solicitud del secretario General de Infimanizales. • Informe de gestión predial a solicitud de secretario General de Infimanizales. •Respuesta personería prueba documental. • Respuesta al derecho de petición al señc Alirio Quiceno. • Respuesta a comunicación No. 20260317-CE ADM-2031 – Formalización actividades etapa de liquidación. • Respuesta a su comunicación 20251007-CE TEC-1708 y 20260303-CE-TEC-1978 y Estudio de mercado repuestos y herramientas. • Respuesta a solicitudes de prórroga y adició de recursos – Contrato de Interventoría No. 2312131445	En ejecución
12	Pagar oportunamente los impuestos que demande el estatuto de Rentas del Municipio de Manizales.	Los impuestos que correspondan, serán descontados por Infimanizales al momento del pago de la respectiva cuenta de cobro.	En ejecución
13	Acreditar para la ejecución del contrato el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social.	El día 06 de marzo de 2026 el contratista realizó el pago de la planilla No. 63437416 Correspondiente al mes de marzo de 2026.	En ejecución
14	Presentar oportunamente su factura o cuenta de cobro para efectos de pago.	El contratista presentó la cuenta de cobro No 3, la cual fue validada en el portal de miplanilla.com	En ejecución
15	Las demás obligaciones propias del contrato y las que sean convenidas de mutuo acuerdo dentro de la ejecución de este.	El contratista atendió la recepción de equipos y herramientas del proyecto entregados por la Unión Temporal los días 2 y 17 de marzo del presente año en las instalaciones de la antigua terminal de transportes de Manizales.	En ejecución

6 Seguimiento seguridad social			
No. Planilla	Fecha pago	IBC	Valor
5936026	13/01/2026	$ 3.010.400,00	$ 873.800,00
50154387	11/02/2026	$ 3.010.400,00	$ 873.800,00
63437416	6/03/2026	$ 3.010.400,00	$ 873.800,00

7. Novedades

Describa las novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

No se presentaron novedades en el período de este informe.

8. Firmas

Supervisor

Fecha informe 7/04/2026

Fecha radicado en Presupuesto

07-04-26

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

compensar | miplanilla.com

Inicio | Quiénes somos | Por qué usar miplanilla.com | Productos | Información útil | Ayuda | Contáctenos

Abril 6 de 2026 / 9:50 PM

Inicio / Consulta Pago por Aportes

Esta consulta esta únicamente disponible para que pueda verificar una planilla que ha pagado un independiente en los ultimos 12 meses, suministrando los datos a continuación que la persona le ha indicado.

Tipo de Documento:	Cédula Ciudadanía
Número de Documento:	9975840
Número de Planilla:	63437416
Fecha de pago de la planilla:	Día: 6 Mes: Marzo Año: 2026
Periodo de pago salud:	Mes: Marzo Año: 2026
Ingrese el valor total pagado de la planilla:	873800 No ingresar letras, caracteres extraños ni puntos o comas
Digite el número que aparece en la imagen:	597342 

Consultar

Administradoras pagadas	Periodo de pago
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Marzo - 2026
Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Marzo - 2026
EPS Sura	Marzo - 2026

Todos los derechos reservados © 2026 . Compensar - Cenet S.A.

certicámara. Acerca de los certificados SSL

icontec ISO / IEC 27001 CO-SI036-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente

Powered by Cenet Edinet

Su dirección IP actual es: 138.117.110.151